

Conpes aprueba lineamientos para Satélite propio de comunicaciones en Colombia

** El proyecto, cuyo costo supera los 500 mil millones de pesos, entrará en operación antes de finalizar 2012*

Bogotá, 27 de marzo de 2009.- Con el fin de garantizar a todos los colombianos, en particular a quienes habitan en territorios apartados, su acceso a las comunicaciones, el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes, aprobó los lineamientos para poner en marcha un proyecto satelital en Colombia.

La ejecución del proyecto, cuyo costo se estima en 507 mil millones de pesos, se hace indispensable dada la responsabilidad del Gobierno nacional de conectar en el 2019 a más de 50.000 sedes de entidades públicas a lo largo de todo el país.

Las principales líneas de acción de la iniciativa estarán encaminadas a aumentar la oferta de la capacidad satelital, disminuyendo la incertidumbre sobre su disponibilidad en el mediano plazo, y mejorar la articulación institucional para de esta manera satisfacer todas las necesidades de conectividad y comunicaciones que tiene el país.

El Ministerio de Comunicaciones adelantará el proceso de contratación para la fabricación, lanzamiento, puesta en órbita y operación, a finales de 2012, de un satélite propio de comunicaciones, cuya cobertura mínima incluirá la totalidad del territorio nacional, y que beneficie los programas de conectividad principalmente, además de labores estratégicas del Estado en temas de educación, seguridad y defensa del territorio.

De igual manera, el Ministerio se comprometerá a desarrollar un plan de transición entre la puesta en órbita del satélite y los contratos de arrendamiento que tiene en la actualidad con diferentes operadores, de tal manera que se garantice el espacio a los puntos que se atienden a través del programa Compartel y se maximicen los beneficios del nuevo sistema de comunicaciones en Colombia.

Así mismo, con el objetivo de disminuir los riesgos asociados a contar con un satélite propio, el Ministerio de Comunicaciones formulará una estrategia para que en el mediano plazo se articule, complemente y optimicen sus usos con otros esquemas de prestación del servicio como el arrendamiento del espacio a largo plazo o demás esquemas que se encuentren viables.

Financiación

Los recursos para la financiación del proyecto se requieren del orden de 507.303 millones, en pesos contantes de 2009, que saldrán del Fondo de Comunicaciones y deberán ser ejecutados en el periodo 2009 – 2012.